05 de octubre de 2012

DUOC: Nº 425/2012

Señores
SURGICAL MEDICAL SUPPLIES S.R.L.
Ref.: C.D. Nº 17/2012 "Adquisición de Accesorios y Equipos para Consultorio Médico"

Me dirijo a ustedes a fin de informarles que por Resolución No 964/2012 del decanato de la Facultad Politécnica, han sido adjudicadas para la provisión de los siguientes Equipos.

Ítem	Descripción	Cantidad	Presentación	Precio Unitario con I.V.A. Incluido	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por Cantidad)
1	Camilla ginecológica	1	unidad	1.100.000	Estrella	Paraguaya	1.100.000
2	Silla de ruedas plegables	1	unidad	1.320.000	Wei Chang	China	1.320.000
3	Esfigmomanómetro o tensiómetro	2	unidad	193.600	Bokang	China	387.200
4	Balanza Portátil del peso corporal	1	unidad	5.500.000	Seca	Alemana	5.500.000
5	Nebulizador ultrasónico	1	unidad	440.000	Konsung	China	440.000
6	Electrocardiógrafo	1	unidad	7.700.000	Edan	China	7.700.000
7	Papel para electrocardiografía	100	rollo	15.400	Edan	China	1.540.000
8	Escalera de metal para paciente	1	unidad	186.000	Estrella	Paraguaya	186.000
9	Aparato para detección de glicemia en sangre	2	unidad	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
10	ESTETOSCOPIO BI-AURICULAR	1	unidad	66.000	Omron	Japonez	66.000
11	Lámpara de pie con cuello móvil	1	unidad	363.000	Estrella	Paraguaya	363.000
12	Oftalmoscopio directo	1	unidad	770.000	Medical Devices	Pakistani	770.000
13	Otoscopio	1	unidad	495.000	Medical Devices	Pakistani	495.000
14	Pinza porta aguja mayo	3	unidad	36.300	Medimax	Pakistani	108.900
15	Caja de cirugía menor	2	unidad	330.000	Medimax	Pakistani	660.000
	TOTAL						**20.636.100**

Para la formalización del Contrato respectivo deberán presentar los siguientes documentos originales, o en su defecto autenticados por escribanía, según lo establece la Ley Nº 2.051/03 en su Art. 40º y sus decretos reglamentarios:

- Constancia de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores,
- Certificado de no encontrarse en interdicción judicial,
- Certificado de cumplimiento con el IPS o fotocopia de la planilla de pago del ultimo mes.
- Certificado de Cumplimiento Tributario Municipal.
- Declaraciones Juradas del último pago del I.V.A. y a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado.
- Garantía de cumplimiento de contrato equivalente al 10% del monto total del contrato (G. **1.031.805.-**)

- Constancia de inscripción en el SIPE (Sistema de Información de Proveedores del Estado)
- Recibo de la ultima presentación de las planillas Semestrales al Ministerio de Justicia y Trabajo

La formalización del Contrato deberá realizarse dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a esta notificación, caso contrario se adjudicará "al oferente que haya presentado la siguiente oferta con el precio más bajo" y "se dará aviso a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas (DNCP), para que proceda en términos del Titulo Séptimo" De las Infracciones y Sanciones, según lo estipula el Art. 36° de la Ley N° 2051/03.-

Sin otro particular les saludo atentamente.

Téc. Delia Abreu
Responsable de la UOC

- Constancia de inscripción en el SIPE (Sistema de Información de Proveedores del Estado)
- Recibo de la ultima presentación de las planillas Semestrales al Ministerio de Justicia y Trabajo

La formalización del Contrato deberá realizarse dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a esta notificación, caso contrario se adjudicará "al oferente que haya presentado la siguiente oferta con el precio más bajo" y "se dará aviso a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas (DNCP), para que proceda en términos del Titulo Séptimo" De las Infracciones y Sanciones, según lo estipula el Art. 36° de la Ley N° 2051/03.-

Sin otro particular les saludo atentamente.

Téc. Delia Abreu
Responsable de la UOC

Recibí Conforme
Eder Guerrero
Kaoteksa
Surgical Medical